

Secretaría Ejecutiva

Día mundial de Concienciación sobre el autismo

2 de abril



En 2008 se estableció esta fecha conmemorativa, pues coincidió con la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a fin de “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad inherente”.¹

Dos años después, el colectivo *Autism Speaks* lanzó la campaña Light It Up Blue, mediante la cual los edificios se iluminan de azul para visibilizar el autismo.² También se ha relacionado un lazo con piezas multicolores para

“Debemos garantizar que se consideren esenciales los derechos, las perspectivas y el bienestar de las personas con discapacidad, incluidas las personas con autismo (...) Para lograrlo debemos crear más sistemas de apoyo comunitario para las personas con autismo y sistemas educativos y programas de capacitación inclusivos en los que los alumnos con autismo puedan elegir qué estudiar. Debemos ofrecer soluciones tecnológicas para que puedan llevar una vida independiente en su comunidad”.

António Guterres

Secretario general de las Naciones Unidas

¹ <https://bit.ly/3ktxsCx>

² <https://bit.ly/3KGSDvh>

Secretaría Ejecutiva

explicar la complejidad y variación de los diversos síntomas de la condición.

El trastorno de espectro autista (TEA) es un padecimiento neurobiológico que afecta el sistema nervioso junto con el funcionamiento cerebral. Las causas aún son desconocidas, pero pueden ser una combinación de factores, bioquímicos, ambientales genéticos y neurológicos. De acuerdo con el Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales (DSM-5) de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría, las características principales del TEA son: dificultad para comunicarse e interactuar con otras personas, intereses limitados y comportamientos repetitivos, de tal manera que de tal manera que experimentan dificultades en sus relaciones sociales y comunicación.³

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), las capacidades y necesidades de las personas autistas evolucionan con el tiempo, en ciertos casos ellas y ellos pueden vivir de manera independiente. En cambio, en otras situaciones requieren atención y apoyo durante toda su vida. De acuerdo con la OMS, uno de cada 160 niños vive con algún TEA, incluso *Autism Speaks*, estimó que uno de cada 115 niños en México; es decir, cerca de 400 mil menores, viven con algún TEA.⁴

Por tal razón, las actitudes sociales y el compromiso efectivo de las autoridades e instituciones locales y nacionales son factores determinantes para la calidad de vida de las y los miembros de esa comunidad vulnerable.⁵ El 2 de abril de 2022, la CNDH realizó un pronunciamiento para el ejercicio efectivo de los Derechos Humanos de las personas con autismo, en especial a la no discriminación, libre autodeterminación, educación y empleo, entre otros. La llamada fue dirigida hacia el gobierno mexicano con el fin de que realice campañas de conciencia, sensibilización y difusión de la condición para eliminar los prejuicios y estereotipos.⁶

Igualmente, la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contempla el desarrollo inclusivo, accesible a las personas con autismo y con discapacidades en general, con el propósito de transformar sociedades comprensivas, donde se garanticen los derechos humanos de todas las personas.⁷

Imagen: <https://bit.ly/3YqSOAU>

³ <https://bit.ly/3kvovsn>

⁴ <https://bit.ly/3Z7zLdu>

⁵ <https://bit.ly/2I7LSUz>

⁶ <https://bit.ly/3yOManC>

⁷ <https://bit.ly/3YoMjMt>